

## SUMARIO

|  |                         |
|--|-------------------------|
| I. Disposiciones, Acuerdos y Resoluciones                                |                         |
| 1. Claustro de 21 de noviembre de 2022 .....                             | <a href="#">pág. 2</a>  |
| 1.1. Certificado de Acuerdos .....                                       | <a href="#">pág. 3</a>  |
| II. Nombramientos, situaciones e incidencias                             |                         |
| 1. Ceses académicos .....  | <a href="#">pág. 7</a>  |
| 2. Nombramientos académicos .....  | <a href="#">pág. 7</a>  |
| III. Información de interés para la comunidad universitaria              |                         |
| 1. Informe del Rector en Claustro de 21 de noviembre de 2022 .....       | <a href="#">pág. 10</a> |
| 2. Convenios firmados por la Universidad de Alcalá.....                  | <a href="#">pág. 36</a> |
| 3. Publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE).....                 | <a href="#">pág. 38</a> |
| 4. Publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM)..... | <a href="#">pág. 39</a> |

## I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

### 1. CLAUSTRO DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

**1.1. Certificado de Acuerdos**

D<sup>a</sup> María MARCOS GONZÁLEZ, Secretaria General de la Universidad de Alcalá,

**CERTIFICA:**

Que el Pleno del Claustro de la Universidad de Alcalá, en sesión ordinaria del día 21 de noviembre de 2022, adoptó los siguientes ACUERDOS:

- Nombrar a D. Juan Soliveri de Carranza como Defensor Universitario de la Universidad de Alcalá, al haber obtenido los dos tercios de los votos emitidos por los miembros asistentes al Claustro, establecida en el art. 242.2 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá.
- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del Claustro de 14 de junio de 2022.
- Aprobar la renovación parcial de la Comisión de Reclamaciones y el nombramiento de suplente con los siguientes miembros:
  - Dña. María Luisa Marina Alegre en sustitución de Dña. Victorina Aguilar Vilas
  - Dña. Pilar Chías Navarro en sustitución de Dña. Inés Díaz-Laviada Marturet
  - Dña. Elena García Barriocanal en sustitución de D. Carlos Mario Gómez Gómez
  - D. José Maria Arranz Muñoz en sustitución de D. Juan Soliveri de Carranza
  - D. Guillermo Bodega Magro como miembro suplente
- Aprobar el nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Alcalá de D. Carl H. June, con informe favorable del Pleno del Consejo de Gobierno.
- Aprobar el nombramiento de los siguientes miembros de la Comisión de Convivencia de la Universidad de Alcalá, elegidos por los respectivos colectivos del Claustro, en cumplimiento del Acuerdo del Consejo de Gobierno de creación de la Comisión de Convivencia (aprobado en sesión de 20 de octubre de 2022):
  - a) ESTUDIANTES:
    - Titulares: Aitana Santa-Olaya Moral  
Laura San Miguel Nevado
    - Suplentes: Gloria López Morales  
Denise Buitrago Cárdenas
  - b) PAS:
    - Titulares: M<sup>a</sup> de los Ángeles Palomeque Fernández  
Juan Carlos Ocaña Tabernero
    - Suplentes: Israel Manso Peña (suplente 1)  
Mar Vilches Carrasco (suplente 2)  
Dionisio Sotillo (suplente 3)  
Fernando Fernández Lanza (suplente 4)
  - c) PDI:
    - Titulares: Gloria Quintanilla López (Colectivo de Eméritos)  
Raúl Lorenzo de Luz (Colectivo de Asociados)
    - Suplentes: Gema S. Castillo García (Colectivo de Titulares de Universidad)

- Aprobar el nombramiento de suplentes para el Consejo de Gobierno por el colectivo de PAS por el orden siguiente:
- Mar Vilches Carrasco (suplente 1)
  - Dionisio Sotillo López (suplente 2)
- Aprobar el nombramiento de los siguientes suplentes para el Consejo de Gobierno por el colectivo de PDI:
- Inés Díaz-Laviada Marturet (suplente 1) y Francisco Sáez de Adana (suplente 2) del sector de CU
  - Alberto Hernán-Gómez Robledo (suplente 1) y Sandra García Gallego (suplente 2) del sector de Ayudantes, Contratados para investigación y Becarios.
- Aprobar el acta de la sesión.

La Secretaria General

Vº Bº El Rector

María Marcos

José Vicente Saz

## II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## 1. CESES ACADÉMICOS

**DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA, CIENCIAS MÉDICAS Y SOCIALES****D. Manuel Vicente Sánchez Chapado**

Director del Departamento

Efectos: 16/nov/2022

**Dña. Celia Clemente de Arriba**

Subdirectora del Departamento

Efectos: 17/nov/2022

**Dña. Isabel María García Álvarez**

Secretaria del Departamento

Efectos: 17/nov/2022

**Otros cargos****D. Guillermo Alvar Nuño**Secretario del Insituto Universitario de Investigación en Estudios Medievales y del Siglo de Oro  
"Miguel de Cervantes"

Efectos: 11/nov/2022

**D. Gonzalo Pérez Suárez**

Defesor Universitario

Efectos: 21/nov/2022

**D. Jesús Puente Hermosilla**

Defesor Universitario Adjunto Primero

Efectos: 26/nov/2022

**Dña. Yolanda Fernández Vivas**

Defesora Universitaria Adjunta Segunda

Efectos: 26/nov/2022

**Dña. María Teresa Gallo Rivera**

Subdirectora del Insituto Universitario de Investigación de Análisis Económico y Social (IAES)

Efectos: 27/nov/2022

## 2. NOMBRAMIENTOS ACADÉMICOS

**DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA, CIENCIAS MÉDICAS Y SOCIALES****D. Ángel Asúnsolo del Barco**

Director del Departamento

Efectos: 17/nov/2022

**Dña. María Jesús Cancelo Hidalgo**

Subdirectora del Departamento

Efectos: 18/nov/2022

**Dña. Salud Soledad Aguado Henche**

Secretaria del Departamento

Efectos: 18/nov/2022

**Otros cargos****Dña. Carmen Figueroa Navarro**

Directora de la Inspección de Servicios de la UAH

Efectos: 1/nov/2022

**Dña. TERSA LÓPEZ PELLISA**

Subdirectora del Insituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Efectos: 1/nov/2022

**D. Felipe Espinosa Zapata**

Secretario del Insituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Efectos: 1/nov/2022

**D. Fernando Galván Reula**

Asesor del Rector

Efectos: 1/nov/2022

**D. Manuel Pérez Jiménez**

Subdirector del Insituto Universitario de Investigación en Estudios Medievales y del Siglo de Oro

“Miguel de Cervantes”

Efectos: 12/nov/2022

**D. Guillermo Alvar Nuño**

Secretario del Insituto Universitario de Investigación en Estudios Medievales y del Siglo de Oro

“Miguel de Cervantes”

Efectos: 12/nov/2022

**D. Juan Soliveri de Carranza**

Defesor Universitario

Efectos: 22/nov/2022

**D. Jesús Alpuente Hermosilla**

Defesor Universitario Adjunto Primero

Efectos: 27/nov/2022

**Dña. Yolanda Fernández Vivas**

Defesora Universitaria Adjunta Segunda

Efectos: 27/nov/2022

**Dña. María Teresa Gallo Rivera**

Subdirectora del Insituto Universitario de Investigación de Análisis Económico y Social (IAES)

Efectos: 28/nov/2022

**D. Óscar René Montes Pineda**

Secretario del Insituto Universitario de Investigación de Análisis Económico y Social (IAES)

Efectos: 28/nov/2022



### III. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

## 1. INFORME DEL RECTOR EN CLAUSTRO DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

El informe de gestión que presento a continuación, en cumplimiento del artículo 17 del Reglamento del Claustro, detalla las líneas estratégicas planificadas por el equipo rectoral para el curso académico 2022/2023, así como las actuaciones que conllevan.

1. Situación económica y administrativa
2. Plan estratégico y transformación digital
3. Infraestructuras y mantenimiento
4. Comunidad universitaria
5. Docencia
6. Investigación
7. Calidad
8. Internacionalización
9. Empleabilidad, emprendimiento y Alumni
10. Comunicación
11. Vida universitaria y Compromiso social

### 1. SITUACIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

En materia económico-presupuestaria, en 2023, **la previsión de ingresos es similar a la de 2022, con un crecimiento limitado de la financiación por parte de la Comunidad de Madrid** que, como es habitual, no alcanza el incremento de los costes de personal derivados del aumento de las retribuciones acordado por el Gobierno de España. Por lo que se refiere a la aportación de Castilla La Mancha, el próximo miércoles se firmará el Contrato-Programa para los próximos cuatro años (ya aprobado por su Consejo de Gobierno); la cantidad prevista para 2023 es de 13.000.000 €.

El crecimiento de los costes, sobre todo energéticos, pero también del resto de materias primas, hace previsible dificultades en el mantenimiento de la senda de estabilidad presupuestaria si no **se adoptan medidas de contención del gasto, por una parte, y de inversión en eficiencia energética, por otra. Las primeras se contemplarán en el presupuesto para 2023**, que se encuentra en elaboración, **y las segundas requerirán del recurso a la incorporación de remanente**, como el resto de inversiones en infraestructuras y equipamiento que realice la Universidad ya que, para estas acciones, los fondos que se reciben de la CM ascienden a la cantidad de 1,6 millones €. Prudentemente, en todo caso, el presupuesto no aplicará remanente a gastos corrientes, destinándose exclusivamente a inversión.

**La Gerencia está revisando la normativa interna de gestión presupuestaria** (la de 2010 que se ha actualizado), solo para acoger los cambios imprescindibles en la ley de contratos para, dentro de las limitaciones legales, aprobar junto con los próximos presupuestos unas bases de ejecución presupuestaria que permitan mejorar los procedimientos actuales.

#### Entes Dependientes (FGUA, Alcalingua y CRUSA)

**Las principales cifras e indicadores de rentabilidad y otras variables contables relativas a los entes dependientes muestran una situación actual positiva** pese a los incrementos de precios y la situación económica. Los resultados serán parecidos a los del 2022 pero donde el incremento de precios ha absorbido el aumento de ingresos. Puede concluirse que apoyan a la UAH al logro de sus objetivos y no representan carga para sus presupuestos.

Durante 2022 se ha dado un gran impulso a cultura, investigación, formación, aulas culturales y formativas y al área musical, **destacando el 2º Premio en Música Coral, el Observatorio de Despoblación de la Provincia de Guadalajara patrocinado por la Diputación de Guadalajara y la Cátedra de Economía Circular de la CM.** Tras la publicación del Real Decreto-ley 32/2021, la FGUA solicitó las plazas de estabilización en marzo al igual que lo está haciendo ahora en noviembre.

**Alcalingua** mantuvo en el 2021 una situación patrimonial consolidada. El mercado es cada vez más competitivo con una marcada tendencia a la baja en los precios. La crisis sanitaria y económica, y la docencia virtual han influido en el 2022 y lo harán en 2023. **A pesar de ello, el objetivo de Alcalingua es mantener la calidad, lanzar nuevos productos y actividades e intentar abrir nuevos mercados.**

**CRUSA** continua con la política ya iniciada para la consolidación de la empresa, a la vez que se renuevan las instalaciones. Se espera obtener un beneficio en 2022 y se ha podido **constatar que el grado de ocupación va creciendo en la Residencia CRUSA, la de San Ildefonso y en Portacoeli.**

## 2. PLAN ESTRATÉGICO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

### Plan estratégico

Tras la aprobación del plan estratégico, iniciamos su implantación que debe servir para alinear las acciones a desarrollen y alcanzar las metas marcadas. **Se ha trabajado en una selección de objetivos para ser abordados en los próximos tres años;** durante 2023 se confirmarán los indicadores que se fijaron, se establecerán valores objetivos y **se diseñarán esas acciones por parte de todos los colectivos universitarios.** El equipo de seguimiento del plan colaborará con la gerencia y los vicerrectorados para facilitar esa tarea y elaborar un sistema de evaluación que nos permita conocer el estado de avance.

### Transformación digital de la Universidad de Alcalá

En el ámbito de la tecnología, los objetivos del plan estratégico que se han seleccionado para ser abordados en este primer periodo son:

- **Incorporar e integrar la tecnología en toda la vida de la universidad, tanto en los servicios administrativos y académicos, como en la investigación y en la docencia.** Relacionado con la implantación de una administración electrónica eficaz.
- **Mejorar las competencias digitales de todas las personas que forman la UAH (PDI, PAS y estudiantes), tanto para su vida universitaria como para su interacción con la sociedad.** Contamos con dos proyectos colaborativos del Plan UNIDIGITAL destinados, específicamente, a este fin:
  - **DigComp**, trabaja las competencias digitales de la ciudadanía (liderado por la UCLM).
  - **DigCompEdu**, que lideramos, y que permitirá formar al profesorado en competencias digitales específicamente orientadas hacia la docencia.
- Se está elaborando un **listado de preguntas y respuestas que se publicará en la web de Secretaría General para facilitar la interpretación de las normas jurídicas.**

### Centros de Apoyo a la Docencia

Para el Centro de Apoyo a la Docencia en Ciencias de la Salud se comenzará a construir el **nuevo hospital virtual** en el campus científico y tecnológico. En el marco UNIDIGITAL, el proyecto colaborativo SIMSALUD, en el que participamos, permite compartir entre diferentes universidades, de manera virtual, los simuladores que se están desarrollando; **los estudiantes de las titulaciones de ciencias de la salud podrán acceder a sistemas de realidad virtual** ubicados en otras universidades y otros estudiantes podrán acceder a los desarrollados por nosotros.

## Títulos

**La Sección de Títulos va a implementar en el curso 2022-23 el inicio de la tramitación de los Suplementos Europeos de Títulos (SET)** para los Másteres Universitarios en colaboración con el Servicio de Estudios Oficiales de Posgrado y la Secretaría de Alumnos de Posgrado.

**Escuela de Doctorado** inició la digitalización e informatización de procesos claves de su gestión. Además de lo implementado en la gestión de actividades formativas y del procedimiento de depósito y defensa de tesis, para este curso académico se está trabajando en la **automatización de los procesos relativos al Plan de Investigación, Documento de Actividades y Evaluación Anual.**

### 3. INFRAESTRUCTURAS, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

**En el Campus Histórico han finalizado las siguientes obras:** tratamiento de humedades en la Facultad de Derecho, tratamiento de humedades y mejora de accesibilidad de la fachada Norte de la Manzana Cisneriana. Se ha comenzado la rehabilitación del Cuartel de “El Príncipe”. Están en proceso de licitación: la consolidación de la “La Galera”, el Palacete Laredo, los accesos a las cubiertas del Aulario María de Guzmán, las carpinterías del Colegio de León, la adecuación de espacios de la Escuela de Arquitectura y de reparaciones en la Facultad de CC Económicas, Empresariales y Turismo. **Se han solicitado licencias y permisos** para remodelar el aparcamiento de la Facultad de Derecho, los aseos del Colegio de Málaga, la rehabilitación de carpinterías de Santo Tomás y retomar las obras de San Basilio el Magno y el Colegio de Artistas y Físicos.

**En el Campus Científico Tecnológico** se han mejorado los pavimentos de 8 pistas de pádel y las aceras de conexión entre la EPS y el CINC. Se van a recibir las obras del Paseo de Estudiantes, y las de consolidación de la EPS y del Edificio de Ambientales están a punto de adjudicarse. Vamos a licitar las obras de las envolventes del Edificio de Farmacia y las residencias universitarias (subvención del programa PREE de mejora de la eficiencia energética), las de sustitución de falsos techos del edificio de Ciencias y la creación del centro de simulación clínica en la zona de residencias B.

**En el Campus de Las Cristinas** continúan las obras del vallado del Coquín que terminarán en breve. Están a punto de licitarse las obras de los edificios de Cristinas y, paralelamente, se está trabajando en adaptar la Facultad de Educación a los nuevos usos del campus, el edificio de investigación y el edificio de conexión entre ambas zonas del campus.

**Dentro del Plan General de Mantenimiento Preventivo**, la OGIM sigue centrada en garantizar el mantenimiento de las instalaciones de climatización, protección contra incendios, ascensores, alta y baja tensión, sistemas automatizados de control y accesos, saneamiento y sistemas de extracción localizada, bombas de vacío y compresores, automatismos, puertas de garaje, cámaras frigoríficas... **Para mejorar la eficiencia energética vamos a licitar la instalación de 20.000 m<sup>2</sup> de paneles fotovoltaicos que reducirán el consumo eléctrico de la universidad en un 50%.** Se recibieron las obras de instalación de centralitas de protección contra incendios de la EPS, vamos a recibir la enfriadora de la Facultad Económicas, se está realizando el proyecto para sustitución de enfriadoras en Filosofía, se ha realizado la reforma integral de la sala de calderas en el edificio de Biología Celular y Genética y la sustitución de la enfriadora en Taller de Vidrio. **Seguimos elaborando planes de revisión de las calderas** en las Facultades de Educación, Económicas, Farmacia y Medicina, el Centro de Química Aplicada y Biotecnología, el Aulario María de Guzmán, y las Residencias Universitarias.

Como es conocido, se ha generado un incremento de precios tanto de electricidad como de los combustibles fósiles. Se ha licitado el suministro de gas natural y en breve se procederá al del suministro de energía eléctrica, cuyo incremento de precio se prevé muy importante. No obstante, la UAH ha renovado la certificación del sistema de gestión ambiental y eficiencia energética conforme a la norma ISO 14001:2015 como “Institución pública de educación superior e investigación y servicios de apoyo, en la totalidad de los campus universitarios de la Universidad de Alcalá”, lo que está facilitando las futuras acciones en materia energética. Un año más, la **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia** ha vuelto a certificar el origen de fuentes de energías renovables de toda la energía eléctrica que consume la UAH.

También se ha certificado la adquisición y compensación en el mercado europeo de emisiones, destinando los importes equivalentes de las toneladas de CO<sup>2</sup> generadas por el consumo de gas para calefacción de la Universidad en programas de reducción de emisiones de gases efecto invernadero, **obteniendo el Registro de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de CO<sup>2</sup> del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico correspondiente al año de cálculo 2020 con alcance 1+2 obteniendo el sello “yo calculo”**. Se está trabajando en su renovación y en la obtención de los sellos “yo reduzco” y “yo compenso”. **Se ha renovado la certificación del sistema de gestión energético conforme a la norma ISO 50001:2018/ENAC** con el alcance *Prestación del servicio de gestión, mantenimiento y mejora de la eficiencia de la iluminación del Campus Histórico de Alcalá de Henares, Campus Científico Tecnológico de Alcalá y Campus de Guadalajara*.

Se está auditando y monitorizando el consumo de gas y electricidad de todos los edificios de la UAH a medio plazo, para su control sistemático: 67 edificios, agrupados en 25 unidades sobre las que se trabajará de forma progresiva, según el Plan de Ahorro, Eficiencia y Reducción de Dependencia Energética, en el que se está trabajando desde el Comité de Gestión y Eficiencia Energética.

### Administración Electrónica

**1.- Nuevos procesos administrativos.** Una vez implantados los primeros procesos de la nueva plataforma de Administración Electrónica, se ha **iniciado el proyecto de implantación y puesta en servicio de un nuevo módulo destinado a simplificar el despliegue de procedimientos administrativos comunes**, mediante una herramienta que permite la implementación de dichos procedimientos por los coordinadores informáticos y, en consecuencia, una mayor rapidez.

**2.- Nuevo Reglamento de Administración Electrónica.** Este reglamento se está modificando para su aprobación y su adaptación a las nuevas legislaciones, procedimientos y herramientas ya implantados en nuestra universidad.

**3.- Plataforma de concienciación.** En colaboración con el servicio de Planificación y Gestión del PAS se ha puesto en marcha la **plataforma de concienciación en ciberseguridad UAH**. La primera fase va destinada a 495 miembros del colectivo de PAS. Hasta ahora se han publicado 5 módulos tanto interactivos como en vídeo y se han lanzado dos campañas de simulación de phishing. La plataforma permite la realización del curso según la disponibilidad de cada asistente, con ejercicios prácticos y un seguimiento individualizado de su asistencia y nivel de comprensión.

**4.- Doble Factor de Autenticación.** Implantación del **segundo factor de autenticación en el acceso a los sistemas de información para toda la comunidad universitaria**. Actualmente ya utilizado por todo el PAS y en proceso de adopción por el PDI.

**5.- DNS-Firewall de RedIris.** Es una mejora del sistema perimetral de seguridad de la red de la UAH mediante la utilización de un sistema de vigilancia y control del tráfico DNS. Además nos incorporamos al proyecto de DNS-Firewall de RedIris y el 2 de noviembre se activa la primera fase del servicio.

**6.- Mejora en las Infraestructuras TICs.** Se ha puesto en servicio un nuevo sistema de copias de seguridad y se ha incrementado la capacidad y la redundancia de las líneas de comunicación con Internet. También se ha renovado la red WiFi de la UAH.

**5.- Incidentes de Seguridad.** Este año ha habido un aumento muy notable del número de incidentes de seguridad. Se han recibido más de 100 avisos de ciberincidentes. La mayoría de las notificaciones procedían de la sonda que el Centro Criptológico Nacional tiene desplegada en la UAH. **Más del 90 % de los incidentes estaban clasificados inicialmente con un nivel de peligrosidad "muy alto" o "alto".**

#### **Actuaciones de la Oficina Tecnológica y de Equipamiento**

- Sustitución en las aulas de los equipos de proyección por equipos LED
- Dotación de equipos de proyección portátiles para las salas multiusos
- Presentación de la TUI virtual, que se descargará en los dispositivos móviles
- Instalación de 60 pantallas interactivas con sistemas de videoconferencia
- Dotación de equipos de videoconferencia para salas multiusos
- Renovación equipos informáticos de las aulas informáticas
- Instalación de cámaras PTZ en 40 aulas para su adecuación a la docencia híbrida
- Instalación del sistema de cámaras de seguridad en el Paseo de los Estudiantes
- Proyecto piloto de instalación de cerraduras digitales con apertura a través de la TUI virtual
- Elaboración del pliego para la dotación del equipamiento tecnológico del miniCon
- Actualización del equipamiento audiovisuales en diferentes aulas y Salones de Actos
- Nuevas pantallas para el sistema de información centralizada
- Ayuda al PDI en la generación de contenidos audiovisuales para la actividad docente
- Dotación equipo informático al nuevo PDI (contratado a tiempo completo)
- Dotación ordenadores portátiles al PAS para facilitar el teletrabajo
- Publicación de la aplicación móvil UAHesMovil como sistema de información para los estudiantes
- Instalación discos duros SSD en los equipos informáticos de uso libre en las Bibliotecas y en los del PAS
- Apoyo técnico presencial y online en actos institucionales, congresos, conferencias, oposiciones, doctorados
- Actualización dispositivos de control de accesos a través de la TUI virtual

#### **4. COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

##### **PAS**

A fecha de 30 de septiembre de 2022, el colectivo de Personal de Administración y Servicios asciende a 845 personas, de las que 546 pertenecen a personal funcionario y 299 a personal laboral.

Un total de 357 empleados tienen autorizada la prestación de servicios en teletrabajo: 83 tienen concedido un día; 173, tienen concedidos dos días; y 101, tienen concedidos 3 días.

Desde el mes de junio de 2022 se han convocado los siguientes procesos selectivos y de provisión de puestos de trabajo, que se encuentran en fase de ejecución:

- **Personal funcionario**

- **Convocatoria concurso de méritos interno -Biblioteca-** para la provisión de plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario.
- **Convocatoria de Libre Designación para la provisión de dos puestos de trabajo:** “Jefe/a Servicio Relaciones Internacionales” y “Jefe/a Servicio Administración y Seguimiento de Unidades de Negocio”.
- **Seis convocatorias de concursos de méritos**, en el marco de la estabilización de empleo temporal, para el ingreso en las siguientes Escalas: Auxiliar Administrativa, Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, Técnicos Auxiliares de Informática (especialidad “Aula Virtual”), Técnicos Auxiliares de Informática (especialidad “Informática”), Gestión y Administrativa.
- **Convocatoria concurso de méritos interno -Administración-** para la provisión de plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario.

- **Personal laboral**

- Convocatoria de concurso de méritos, en el marco de la estabilización de empleo temporal, para provisión de plazas de personal laboral de los Grupo A, B y C.
- **Convocatoria de concurso-oposición de promoción interna y libre** para la provisión de plazas de personal laboral de la categoría profesional Titulado Superior, grupo A, nivel salarial A1 de la especialidad “Medicina del Trabajo”.

Están en fase de ejecución los siguientes procesos selectivos convocados antes de enero de 2022:

- **Personal funcionario**

- Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnicos Auxiliares de Informática, Grupo C, Subgrupo C1.
- Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa, Grupo C, Subgrupo C2.

- **Personal laboral**

- Dos convocatorias de concurso oposición por el sistema de acceso libre para la provisión de puestos vacantes de personal laboral: Técnico Especialista, Grupo C, nivel salarial C1 de la especialidad “Electricidad”; y Titulado superior, Grupo A, A2 especialidad “Arquitectura”.
- Dos convocatorias de concurso oposición por el sistema de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de personal laboral: Titulado/a Medio, Grupo B, nivel salarial B2 de la especialidad “Mantenimiento. Multifunción”; y Titulado/a Medio, Grupo B, nivel salarial B2 de la especialidad “CERMN”.

Continúa la ejecución de cinco procesos selectivos para provisión de plazas de personal laboral de distintas especialidades y grupos, convocadas por concurso de traslado, quedando desiertas y que, en aplicación del Art. 24 del II Convenio Colectivo del PAS Laboral de las Universidades Públicas de la CM, hay que convocar por promoción interna y libre.

**Se están negociando con los órganos de representación las convocatorias de las Ofertas de Empleo Público correspondientes a las tasas de reposición ordinaria y de estabilización de los años 2020, 2021 y 2022.**

En cuanto al **Plan de Formación del PAS aprobado el 25 de enero de 2022**, a fecha 30 de septiembre, se han ejecutado las siguientes acciones formativas:

- 34 acciones formativas de las ofertadas en el Plan de Formación
- 3 grupos de inglés en el British Council
- 11 cursos externos y 6 subvenciones de estudios de idiomas

**Se ha puesto en marcha un curso online de concienciación en ciberseguridad, destinado a 500 PAS, para mejorar su capacidad de prevenir y detectar ataques de seguridad.**

## PDI

**Se han convocado todas las plazas asignadas al Plan de Promoción 2021.** La práctica totalidad de los participantes: 13 plazas de Catedrático de Universidad, 8 plazas de Profesor Titular de Universidad y 10 de Profesor Contratado Doctor ya están ocupando las plazas.

Se ha procedido a la convocatoria de las siguientes plazas de profesorado:

- 291 Profesores Asociados.
- 252 Profesores Asociados en Ciencias de la Salud.
- 37 Profesores Ayudantes Doctores.
- 2 Profesores Contratados Doctores Interinos.
- 3 Profesores Titulares Interinos de Universidad.
- 19 Profesores Contratados Doctores.
- 11 Profesores Titulares de Universidad.
- 8 Catedráticos de Universidad.

## Oferta de Empleo Público de PDI para 2022:

### - Turno libre:

| CUERPO/CATEGORÍA  | SUBGRUPO | NÚMERO DE PLAZAS |
|---|----------|------------------|
| TITULAR DE UNIVERSIDAD  | A1       | 5                |
| TITULAR DE UNIVERSIDAD<br>(Ramón y Cajal – Certificado I3)<br>(Investigadores de Programas de Excelencia -<br>Certificación I3) | A1       | 3                |
| PROFESOR CONTRATADO DOCTOR  | A        | 13               |

### - Promoción interna

| CUERPO/CATEGORÍA           | SUBGRUPO | NÚMERO DE PLAZAS |
|----------------------------|----------|------------------|
| CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | A1       | 8                |

**Oferta de Empleo Público de PDI para 2022 resultante de la Tasa Adicional** contemplada en la Ley 20/2021, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

### - Turno libre:

| CUERPO/CATEGORÍA                 | SUBGRUPO | NÚMERO DE PLAZAS |
|----------------------------------|----------|------------------|
| TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA | A1       | 3                |

Con respecto al resto de las OPEs quedan disponibles las siguientes plazas:



- **Oferta de Empleo Público de 2019**, 12 de CU -promoción interna- y 8 de PCD –investigadores con Certificado I3-
- **Oferta de Empleo Público de 2020**, 8 de CU –promoción interna-, 1 de TU –turno libre-, 2 de TU –personal investigador con Certificado I3- y 3 de PCD – investigadores con Certificado I3-
- **Oferta de Empleo Público de 2021**, 17 de CU – promoción interna-, 14 de TU – turno libre-, 3 de TU – investigadores con Certificado I3- y 2 de PCD – investigadores con Certificado I3

En mayo pasado se aprobó la convocatoria 2 plazas de Catedrático de Universidad y 3 de Profesor Titular de Universidad en la ***Línea de Excelencia para el Profesorado Universitario de la UAH***.

En junio se procedió a la concesión de 186 nuevos **tramos docentes** (quinquenios).

En julio se aprobó un nuevo procedimiento para agilizar la **aprobación de las actas de la Comisión de Personal Docente e Investigador** de forma que ahora cuando se informan en Consejo de Gobierno ya han sido previamente aprobadas.

A principios de curso se ha procedido a la renovación en la composición de las **Comisiones Permanentes de Selección** que juzgarán las plazas de Profesorado Temporal que se convoquen para los cursos 2022/2023 y 2023/2024.

En este mes de noviembre se ha publicitado la convocatoria del **Plan de Promoción 2022**, reservando para el mismo hasta un máximo de 20 CU, 20 TU -5 para el colectivo de PAD- y 19 PCD -4 para el colectivo de PAD-. Igualmente, se ha hecho con la **Convocatoria 2023 del Plan para la Retención de Talento Investigador** dotando 4 plazas de PAD. Y finalmente, como en años anteriores, se resolvió la **Convocatoria** para el curso **2022/2023 del Programa Propio Giner de los Ríos** de Profesores e Investigadores Invitados.

En cuanto al Centro de Innovación Docente y Estudios Online, consolida su actividad de coordinación de grupos de innovación docente. En la gestión de Universidades Europea EUGLOH, coordina el paquete de trabajo 2 (diseño de titulaciones interuniversitarias internacionales). Al mismo tiempo, y en el marco de los proyectos UNIDIGITAL en los que estamos comprometidos, se publicarán una serie de convocatorias para el desarrollo de diferentes materiales formativos.

### **Estudiantes**

Durante el **presente curso es un objetivo prioritario seguir estrechando la colaboración con el Consejo de Estudiantes de la UAH y las delegaciones de estudiantes:**

- Creación y puesta en marcha de procedimientos óptimos de trabajo y funcionamiento.
- Creación de un Portal de Orientación al Estudiante.
- Puesta en marcha de la App universitaria UAHesMóvil que contiene la información académica del estudiante.

### **El fomento de la vida universitaria es también una prioridad:**

- En un curso sin COVID, desde el CEUAH y las delegaciones se ha retomado la realización de actividades. Desde el Vicerrectorado se apoyarán todas las actividades.
- Se ha comenzado el curso con una nueva aplicación, *uni-life*, destinada a dar a conocer la oferta no académica de la UAH. Las distintas unidades la están utilizando para informar de las iniciativas. A través de la aplicación también se están creando nuevos grupos que comparten intereses comunes.

**Durante este curso se va a reforzar la atención psicopedagógica de los estudiantes:**

- Se ha reestructurado la atención del Gabinete Psicopedagógico y se han creado “Circuitos” que acortan el tiempo de espera de los estudiantes para poder ser atendidos por primera vez. Según el triaje son derivados a actividades o terapias grupales o a atención individualizada intra o extrauniversitaria.
- Se está potenciando la sensibilización hacia los problemas psicológicos mediante la formación de profesorado y estudiantes.

**Prácticas en Empresa**

Los principales compromisos durante el próximo curso son:

- Incorporación de la información del servicio de prácticas en empresas al futuro Portal de Orientación al Estudiante.
- Seguir promoviendo las prácticas externas en el ámbito rural para favorecer el descubrimiento de oportunidades en estas zonas, a través de los Programas de Prácticas Campus Rural en colaboración con el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Viv@lorural en colaboración con la Diputación Provincial de Guadalajara, programa con el que se impulsa la realización de prácticas en instituciones públicas y privadas de la provincia de Guadalajara.
- Orientación laboral al estudiante de prácticas. Introducción del programa “Primeros Pasos”, talleres de competencias profesionales y desarrollo de herramientas básicas de empleabilidad y un programa de visitas a empresas.
- Formación y reconocimiento al Tutor de Prácticas de Empresa.

**5. DOCENCIA****GRADO****A) Acceso y Admisión****Matrícula**

Datos de matriculación de los últimos cinco años, incluyendo el presente curso:

**Tabla 1. Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados**

|                      | Curso 2018-19 | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| En Centros Propios   | 3497          | 3327          | 3650          | 3378          | 3314          |
| En Centros Adscritos | 417           | 659           | 624           | 648           | 515           |
| <b>TOTAL</b>         | 3914          | 3802          | 4274          | 4026          | 3829          |

**Tabla 2. Número total de estudiantes matriculados**

|                      | Curso 2018-19 | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 | Curso 2021-22 | Curso 2022-23 |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| En Centros Propios   | 14360         | 14315         | 14605         | 14306         | 14172         |
| En Centros Adscritos | 1404          | 1667          | 1882          | 2044          | 1885          |
| <b>TOTAL</b>         | 15764         | 15982         | 16487         | 16350         | 16057         |

Se observa un leve descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso para este curso, sin embargo, comparando los datos con los previos a la pandemia, los valores son similares.

### EvAU y Admisión

En este año 2022, las pruebas EvAU se han realizado con normalidad desde el punto de vista sanitario. En la tabla 3 se presentan los datos relativos al porcentaje de estudiantes aptos en la convocatoria ordinaria de junio para los últimos años. Como puede observarse, **no hay una variación significativa respecto a años anteriores.**

*Tabla 3. Porcentaje de aptos en EvAU por año en la convocatoria ordinaria*

| Año  | Convocatoria Ordinaria |
|------|------------------------|
| 2018 | 92.78%                 |
| 2019 | 93.02%                 |
| 2020 | 89.95%                 |
| 2021 | 94.02%                 |
| 2022 | 93,54%                 |

En la mayoría de los Grados propios de la UAH, las preinscripciones han cubierto plaza en la convocatoria de junio. Cabe destacar el incremento en las notas de corte en la mayor parte de las titulaciones. Los Grados de Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería Informática, Ingeniería en Tecnologías Industriales, Biología, Química, Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses, Biología Sanitaria, Física e Instrumentación Espacial, Administración y Dirección De Empresas, Economía y Negocios Internacionales, Farmacia, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Enfermería, Fisioterapia y Medicina presentan una nota de corte superior a 10. La nota más alta corresponde a Medicina con 13,317, aunque también destacan otros estudios como Biología Sanitaria con 12,779, Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses con 12,521 o Física e Instrumentación Espacial con 12,464.

Respecto a los dobles Grados, destacan con notas de corte superiores a 10: Ingeniería Informática y ADE, Derecho y ADE, Magisterio Educación Infantil y Magisterio Educación Primaria, e Ingeniería Electrónica de Comunicaciones e Ingeniería Electrónica y Automática Industrial.

### B) Centros y Departamentos

Se ha continuado con el “Plan de Mejora de las Titulaciones” destinado a Centros y a Departamentos. En este plan se contempla la ayuda a Centros para las siguientes acciones: a) Potenciar el acercamiento al entorno profesional; b) Financiar la visita de estudiantes a instituciones de interés académico, cultural o de investigación; c) Fomentar la visita de estudiantes de Enseñanza Secundaria y Bachillerato a nuestros Centros; d) Desarrollar actuaciones de promoción y difusión de cada centro; e) Otras actuaciones específicas de cada Centro y sus titulaciones. **En relación con los Departamentos, el objetivo es ayudarles a paliar la carencia de recursos docentes.**

*Tabla 4. Reparto del Plan de Mejora de las Titulaciones*

|               | Curso 2018-19 | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 | Curso 2021-22 |
|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Centros       | 65.879        | -             | 75.000        | 79.936        |
| Departamentos | 258.334       | -             | 309.015       | 240.215       |
| <b>TOTAL</b>  | 324.213       | -             | 384.015       | 327.003       |

Como novedades para este curso 2022-23 podemos destacar:

- **Programas Académicos con Recorridos Sucesivos (PARS)** para los siguientes Grados y Máster

- Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación y Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Máster Universitario en Ingeniería Industrial.
- Se ha iniciado la **implantación de los Grados verificados en Ciencias Ambientales y Farmacia**.
- **Tras la desadscripción del Centro CUNIMAD, no se admiten estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de Nutrición Humana y Dietética, Logopedia y Óptica y Optometría.**

### C) Organización Docente

Se ha organizado la oferta docente, el reparto de presupuesto a los Departamentos y Centros, y se han realizado acciones adicionales de carácter extraordinario. Durante este curso 2022-23, **se ha continuado con la iniciativa de “Préstamo temporal de ordenadores portátiles” a estudiantes** en dos convocatorias (septiembre y octubre). En la primera se recibieron 198 peticiones, entregándose 185 ordenadores. En la segunda convocatoria, pendiente de resolver, se han recibido 63 solicitudes.

*Tabla 5. Número de ordenadores portátiles entregados en la convocatoria de septiembre*

| Concepto                        | Número ordenadores |
|---------------------------------|--------------------|
| Estudiantes de <b>Grado</b>     | 165                |
| Estudiantes de <b>Máster</b>    | 15                 |
| Estudiantes de <b>Doctorado</b> | 5                  |
| Campus de <b>Guadalajara</b>    | 31                 |
| Campus <b>externo</b> de Alcalá | 87                 |
| Campus <b>centro</b> de Alcalá  | 67                 |

Desde el Vicerrectorado de Estudios de Grado y Acceso y el Servicio de Comunicación y Promoción, **se realiza un Plan de Promoción de Estudios de Grado estructurado en tres líneas:** 1) Jornadas de puertas abiertas para que los Centros de Enseñanza Secundaria visiten nuestros Centros; 2) Jornadas específicas de Facultad o Escuela, dirigidas a estudiantes de secundaria y bachillerato con un especial interés, donde mediante una visita guiada y charlas/talleres divulgativos conocerán específicamente los Grados que se imparten en el Centro con una visión de las salidas profesionales de sus titulaciones; 3) Visitas de profesores a los Centros de Secundaria para presentar nuestra universidad, colaborar en actividades de orientación y formativas del propio Centro, o impartir charlas temáticas para dar a conocer los estudios de la Facultad/Escuela del ámbito de conocimiento del profesor.

*Tabla 6. Participación de Centros de Enseñanza Secundaria en las Jornadas de puertas abiertas*

| Jornadas de puertas abiertas (Centros de Enseñanza Secundaria) |         |         |         |
|--|---------|---------|---------|
|  | Centros | Alumnos | Tutores |
| Jornadas en Alcalá (Bachillerato)                              | 68      | 3363    | 235     |
| Jornadas en Guadalajara (Bachillerato)                         | 14      | 195     | 27      |
| Total  | 82      | 3558    | 262     |

*Tabla 7. Asistencia a las Jornadas de puertas específicas por Facultades o Escuelas*

| Jornadas de puertas específicas de Facultades o Escuelas (Asistencia libre) |                      |
|---|----------------------|
| Facultad / Escuela  | Número de asistentes |
| Facultad de Derecho   | 78                   |
| Facultad de Farmacia  | 44                   |
| Escuela Politécnica Superior  | 101                  |
| Facultad de Ciencias  | 98                   |
| Escuela de Arquitectura   | 42                   |
| Facultad de Filosofía y Letras  | 43                   |
| Facultad CCEE, Empresariales y Turismo                                      | 154                  |
| Total   | 560                  |

**D) Becas**

A 25 de octubre, los datos de las convocatorias de becas del **curso 2021-2022**, son los siguientes:

- **Becas de carácter general para estudios de Grado y Máster** del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Han solicitado esta beca un total de **8.267 estudiantes**, y **les ha sido concedida a 5.186 (un 62,73%)**.
- **A la Convocatoria de Becas del País Vasco 2021-22 se han presentado 28 solicitudes de las que se han concedido 18.**
- En cuanto a las **becas de Colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional**, **se han solicitado 71 becas y se han concedido 30**. Esta convocatoria está pendiente de la recepción de las certificaciones acreditativas para su remisión al Ministerio.
- **Respecto a las convocatorias de ayudas al estudio para situaciones socioeconómicas desfavorables, convocadas por la UAH y la CM, se han presentado 654 solicitudes, y han sido concedidas 310 (47,40 %).**
- En la convocatoria de **Becas de Excelencia de la Comunidad de Madrid**, **se han presentado 247 solicitudes y se han concedido 138.**
- En la convocatoria de **Ayudas a estudiantes con discapacidad de la CM**, **se han presentado 22 solicitudes y han sido concedidas 19.**
- En la convocatoria de **Becas Santander Progreso**, se han presentado 548 solicitudes. Tras el estudio de las solicitudes y los requisitos exigidos, se han concedido las 18.

En relación al **curso 2022-23**, **los datos son parciales y provisionales al encontrarse las diferentes convocatorias en proceso de estudio o pendientes de publicación.**

- Becas de carácter general para estudios de Grado y Máster del Ministerio de Educación y Formación Profesional. La gestión de esta convocatoria se ha organizado en dos fases: en la primera fase se presentaron 10.332 solicitudes. 3.375 solicitudes fueron denegadas tras la comprobación por el Ministerio del cumplimiento de los requisitos económicos. En la segunda fase, hay que comprobar si las 6.332 aceptadas cumplen los requisitos académicos.
- A la Convocatoria de Becas del País Vasco (en estudio) se han presentado 26.

- Se han solicitado 51 becas de Colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional y se han propuesto para concesión 32. La convocatoria se encuentra pendiente de grabación de datos para su resolución y notificación.
- La convocatoria de ayudas al estudio para situaciones socioeconómicas desfavorables, convocadas por la UAH y la CM, está pendiente de publicación.

## POSGRADO

### Escuela de Posgrado y Enseñanzas Propias (EPEP)

- Por decisión del Consejo de Gobierno, la *Escuela de Posgrado* ahora se denomina *Escuela de Posgrado y Enseñanzas Propias*, para adecuarla a la organización de las enseñanzas universitarias según el RD 822/2021.
- En la misma línea, el Consejo de Gobierno ha aprobado el cambio el nombre de la *Comisión de Títulos Propios*, llamándose ahora *Comisión Delegada de Consejo de Gobierno de Enseñanzas Propias*, en la que se tratan asuntos de Formación Permanente, Extensión Universitaria-Formación y Universidad de Mayores.
- Hemos estado presentes en el Salón de Posgrado de Madrid, en ferias temáticas y entre **los días 6 y 8 de noviembre, la UAH ha tenido un stand en la feria Europosgrados celebrada en Ciudad de México y Monterrey.**

### Másteres Universitarios (MU)

A fecha 26 de octubre de 2022, los datos para el curso 2022/2023 son:

- **Los estudiantes matriculados en primera matrícula en MU (UAH y Centros Adscritos) son 1.837, con un incremento de 128 estudiantes respecto al curso 2021/2022.**
- Los estudiantes totales matriculados en MU son 2.836 (una pequeña disminución respecto al curso 2021/2022).
- Los créditos ECTS matriculados en primera matrícula en MU han sido 122.377, frente a los 112.752 del curso anterior; un incremento de 9.625 créditos ECTS.
- **Los créditos matriculados totales para el curso 2022/2023 son 128.266, lo que supone un incremento respecto del curso 2021/22 (121.646 ECTS).**
- Mantenemos los programas de Becas: Cervantes, AUIP, MESCYT, Fundación Carolina, y las colaboraciones con ACOES, OEI y Fundación Mujeres por África.
- **Diez másteres de la UAH figuran entre los mejores de España en el Ranking de El Mundo; y recientemente, hemos sabido que el MU de Hidrología y Recursos Hídricos es uno de los cinco mejores sobre Medio Ambiente en enseñanza online.**
- El Consejo de Gobierno ha aprobado la *Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos para Másteres Universitarios*.
- Como acciones inmediatas, se plantea:
  - Solicitar procesos de Modificación para aumentar las plazas ofertadas en los másteres con más alta demanda.
  - Mejorar el apoyo en la gestión diaria de los directores de MU.
  - Aumentar la publicidad institucional en medios externos a la Universidad de Alcalá.

### Formación Permanente

- En el curso 2021/2022, de acuerdo con el RD 822/2021, **se ha procedido a reorganizar la oferta de Títulos Propios de la UAH, denominándose ahora Formación Permanente.** Ésta incluye:
  - Másteres de Formación Permanente
  - Diploma de Especialización

- Diploma de Experto
- Certificado de Formación Permanente
- Microcredenciales
- Todos nuestros estudios de Formación Permanente están adaptados a la nueva denominación y características, excepto los interuniversitarios, ya que faltan universidades por adaptarlos.
- En la misma línea, se aprobó por el Consejo de Gobierno la *Normativa de Formación Permanente*, adaptada al RD 822/2021.
- **Se ha iniciado la oferta de microcredenciales con *Big Data para Ciencias y Ciencias de la Salud*; en los próximos meses se ofertarán nuevas microcredenciales. Se está trabajando, junto con los Vicerrectorados de Innovación Tecnológica y Relaciones Internacionales, para disponer del *Europass*, para que las certificaciones derivadas de las microcredenciales, puedan ser subidas a esa aplicación, sean apilables y la Universidad de Alcalá certifique esta formación europea.**
- Se ha asistido a jornadas técnicas relacionadas con la organización y oferta de microcredenciales y con la organización de su Sistema Interno de Garantía de Calidad. El 16 de diciembre de 2022, tendrá lugar en la UAH la Jornada Técnica de la Red Universitaria de Estudios Propios y Formación Continua (RUEPEP), para tratar las normativas vinculadas a estos estudios.
- Respecto a la cifra de estudios y estudiantes, son las siguientes:
  - Curso 2020/2021 (Estudios Propios):
    - Ofertados: 312
    - Impartidos: 225
    - Matriculados: 7.625
  - Curso 2021/2022 (Estudios Propios y Formación Permanente):
    - Ofertados: 282
    - Impartidos: 179
    - Matriculados: 7.105
- Como acciones inmediatas, contemplamos:
- Aumentar la modalidad de oferta *In Company* (Másteres con la Escuela de Formación del Corte Inglés, Máster con el INAP, diversos estudios de formación permanente con el INSS).
- Fomentar reuniones con sectores estratégicos del Corredor de Henares para ofrecer formación a sus empleados.
- Presentarnos a convocatorias públicas de formación permanente.
- Implantar todos los procesos de calidad derivados del RD 822/2021.
- Mejorar la información que se ofrece en la web de cada estudio de formación permanente.

### Extensión Universitaria-Formación

Durante el curso 2021-2022, hemos tenido las siguientes cifras:

- **Cursos de Extensión Universitaria: 20 estudios, con 155 estudiantes matriculados.**
- **Acciones Formativas: 20 estudios ofertados, con 1.735 estudiantes. Un aumento de 782 estudiantes respecto al curso 2020-2021.**
- **Cursos de Verano: 62 estudios ofertados, con 628 matriculados; una clara tendencia al alza, tras la caída durante el curso 2019-2020.**
- **Los estudiantes matriculados en cursos de Extensión Universitaria han sido 2.318, frente a los 1.593 del curso 2018-2019, el último de los celebrados con normalidad.**
- Respecto a las acciones inmediatas:
  - Proponer cursos de Extensión Universitaria o de Verano de carácter institucional, estratégicos y de alto impacto mediático.

- Añadir a la oferta Cursos de Formación Superior tradicionalmente ofertados como “Estudios Propios” que no se acomodan a la nueva normativa de Formación Permanente.

### Universidad de Mayores

**En el curso 2022/2023 se ha iniciado la recuperación de las cifras tradicionales en la Universidad de Mayores de la Universidad de Alcalá, con una matrícula total de 595 estudiantes:**

- Programa de Humanidades (Campus Ciudad): 326
- Programa Ciencias (Campus Externo): 162
- Programa de Humanidades (Campus de Guadalajara: En extinción): 26
- **Programa Interdisciplinar (Campus de Guadalajara, nueva implantación): 81.** Muy exitoso, en línea con el Programa de Humanidades del Campus Ciudad y el de Ciencias del Campus Externo.
- Acciones inmediatas:
  - Modificar el plan de estudios del Programa de Humanidades para actualizarlo.
  - Proponer otros programas interdisciplinarios, acordes con los perfiles actuales de los estudiantes mayores de 55 años.
  - Redibujar la Universidad de Mayores en la estructura de la Universidad de Alcalá, para actualizar su naturaleza, idiosincrasia, etc..
  - Colaborar con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia para acercar las actividades de los grupos de investigación a los estudiantes de la Universidad de Mayores.
  - Vincular la Universidad de Mayores a la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores, que cuenta con casi cincuenta universidades españolas afiliadas.

## 6. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Para impulsar la Investigación y la Transferencia de Conocimiento, se han mantenido todas las ayudas de nuestro Programa Propio y seguimos esforzándonos para captar recursos externos.

**Ayudas y becas.** Durante el curso pasado, **la Universidad de Alcalá ha mantenido el personal investigador, a través de diferentes programas:** actividades de introducción a la investigación (15 estudiantes), iniciación a la actividad investigadora (20 graduados), Garantía Juvenil (3), Contratos Predoctorales FPU y FPI (50), 52 doctores de programas de atracción de talento como: Atracción de Talento de la Comunidad de Madrid, Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Margarita Salas, María Zambrano.

**Proyectos y contratos.** La **financiación externa conseguida hasta el momento asciende a más de 16 millones de euros:** 7,8 en convocatorias competitivas nacionales, 3,5 en contratos artículo 83, 0,5 millones en cátedras de investigación y 4,2 de financiación europea.

**Oficina de Proyectos Europeos.** En 2021 comenzó el nuevo Programa Marco “Horizonte Europa”, que tendrá una duración de 7 años. Durante el curso 2022/23, la OPE continuará trabajando en su promoción entre nuestros grupos de investigación. Vamos a seguir incentivando los proyectos internacionales, con un adecuado apoyo administrativo a los investigadores, para lo que confiamos en obtener ayudas, principalmente del Consejo Europeo de Investigación (ERC).

Durante el año 2022, destaca:

- Un importante incremento de la presentación de solicitudes a convocatorias europeas tras el inicio del programa marco Horizonte Europa.



- Una tasa de éxito muy alta: hemos conseguido un total de **10 proyectos de Horizonte Europa, 3 de ellos son consorcios coordinados por la Universidad de Alcalá, con un importe de 38 millones de euros, de los cuales 4,2 millones se asignan a la UAH.** Además, este año se han iniciado otros tres proyectos más de otras convocatorias europeas.
- Se va a iniciar un plan de dinamización de grupos para fomentar la participación en convocatorias europeas, con la ayuda de una Consultora Externa especializada.
- Respecto al programa de atracción de talento COFUND-MSCA “Got Energy Talent” (H2020), desarrollado por nuestra Universidad junto con la URJC, y cofinanciado por la Unión Europea con 2.4 millones de euros, destaca:
  - o Se ha superado con éxito la auditoría de la Comisión Europea. De acuerdo con el informe final, recibido en octubre, no se detectó ningún error sistémico y, en consecuencia, no se ha propuesto ningún ajuste en el periodo auditado.
  - o **De los 34 investigadores postdoctorales contratados, la mayor parte ya han finalizado sus contratos. Quedan aún por concluir 8 proyectos (3 de la UAH y 5 de la URJC).**

**Fomento de la Investigación.** En el curso próximo se van a realizar diversas actuaciones para dinamizar, reconocer y fomentar la labor investigadora de nuestros investigadores, destacando:

- **Curso de formación** para la presentación de propuestas de proyectos de investigación a las convocatorias del Plan Nacional presentadas por la Agencia Estatal de Investigación. Es una iniciativa para intentar mejorar las propuestas de nuestros investigadores y mejorar la tasa de éxito en las convocatorias competitivas del Ministerio.
- **Elaboración de una Memoria Anual de los resultados de investigación** de nuestra Universidad.
- **Se van a mantener las ayudas para que investigadores de reconocido prestigio** puedan realizar estancias en nuestra universidad y que nuestros investigadores acudan a otros centros, fortaleciendo las redes de intercambio científico.
- **Promoción de la colaboración entre grupos de investigación de la UAH**, con especial énfasis en las colaboraciones entre diferentes ramas de conocimiento.
- Para la **adquisición de nuevo equipamiento científico se han dotado ayudas por más de 1,2 millones de euros y 200.000 euros para el mantenimiento, reparación y conservación** del equipamiento. Este año se publicará una nueva convocatoria de adquisición de equipamiento.
- **Se han resuelto las ayudas para la incorporación de investigadores procedentes de Ucrania, habiéndose concedido 7 ayudas**, 6 de las cuales corresponden a investigadoras ucranianas.
- **Se ha resuelto la primera edición de la convocatoria de Premios a la Excelencia Investigadora “Doctora de Alcalá”,** para el reconocimiento y visibilidad de la actividad investigadora de las mujeres. A esta primera convocatoria se han presentado **cerca de 100 candidatas con una trayectoria investigadora sobresaliente.**

**Institutos de Investigación.** Vamos a potenciar el reconocimiento y el apoyo a los Institutos Universitarios de Investigación y para ello se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- **Firma de contratos programa con los Institutos Universitarios de Investigación.**
- Impulsar la visibilidad de los Institutos científicos de la UAH e incrementar la colaboración con nuestros investigadores.
- Se sigue trabajando en la colaboración del CSIC para la creación de un **Instituto Mixto en el ámbito de la Química** y para fortalecer la colaboración con el Centro Internacional de Neurociencias Cajal (CINC).

- Se ha consolidado la creación del **Instituto de Investigación Sanitaria de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, IDISCAM**, y en breve se publicará una convocatoria para la adscripción de grupos de investigación de la UAH a este nuevo Instituto.

## 2.- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)

Las líneas prioritarias de actuación para el curso 2022/2023 son:

- Buscar e **implementar acciones para flexibilizar los mecanismos para la creación de empresas de base tecnológica**, así como los incentivos para ello.
- **Fomentar la transferencia de conocimiento y divulgación en las ramas de Ciencias Sociales y Humanidades.**
- **Incrementar los contactos de los grupos de investigación** con áreas de I+D de empresas y organizaciones orientadas a I+D+i.
- Negociar **convenios de colaboración con Parques Científico-Tecnológicos y Asociaciones de Empresas** de nuestro entorno geográfico.
- Establecer **mecanismos para obtener un mayor impacto y alcance en la divulgación** de la oferta tecnológica y de conocimiento de los grupos de investigación.
- **Asesoramiento personalizado a nuestros investigadores en materia de Protección de Resultados** derivados de sus proyectos de investigación.

Asimismo, se continuarán las actuaciones de: asesoramiento legal en transferencia de resultados de investigación al sector productivo y a la sociedad, asesoramiento personalizado, promoción de la oferta tecnológica y las capacidades de los Grupos de Investigación en ferias y eventos sectoriales, divulgación de los resultados de transferencia, apoyo a la generación de ideas y a la creación de EBT y el reconocimiento de los resultados de investigación de nuestros profesores e investigadores a través de un programa de protección de la propiedad industrial e intelectual.

## 3.- Comité de Ética de Investigación y de Experimentación Animal

El Comité de Ética de Investigación y de Experimentación Animal y el Órgano Habilitado de Bienestar Animal continúan su actividad formativa y de supervisión de las actividades de investigación. Para el curso 2022/23, prevé mantener sus funciones de informar sobre los asuntos éticos de los proyectos de investigación de la UAH y asesorar a la Comunidad Universitaria sobre aspectos éticos en la producción de conocimiento científico y en la publicación de los resultados de investigación.

## 4.- Doctorado

**Normativa.** En el proceso de revisión de procedimientos consecuencia de la modernización de la gestión, así como de la adaptación de normativas a las modificaciones realizadas por el Ministerio de Universidades, se va a realizar, entre otros, **una revisión de los siguientes reglamentos:**

- Reglamento de Elaboración, Autorización y Defensa de la Tesis Doctoral.
- Reglamento por el que se establece el procedimiento de equivalencia de los títulos extranjeros de educación superior al nivel académico de doctor.
- Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado.

**Internacionalización.** Junto al fomento de las estancias de investigación, cuya normativa se ha aprobado recientemente en Consejo de Gobierno, y las cotutelas, la Escuela de Doctorado se ha embarcado en un proyecto europeo, que comenzará en enero de 2023, en el que participan 8 universidades de siete países europeos, cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad del doctorado a través de un sistema de

reconocimiento de las habilidades adquiridas a través de las actividades de formación e investigación doctoral. Por último, se buscarán colaboraciones con otras universidades, especialmente con los países de la Unión Europea y Latinoamérica.

**Calidad.** La Escuela de Doctorado está trabajando con el Vicerrectorado de Calidad para simplificar y agilizar los procesos de verificación, modificación y acreditación de los programas de doctorado, así como del seguimiento interno y externo. En este contexto, durante el curso 2022-23 se espera avanzar en el proceso de acreditación institucional de la Escuela de Doctorado.

Así mismo, se está trabajando en la propuesta de nuevos estudios de doctorado que completen el mapa de titulaciones ofertadas por la Escuela. En concreto, **se está diseñando un nuevo programa de doctorado en *Estudios globales*, propuesto por el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Norteamericanos "Benjamín Franklin", el Instituto Universitario de Estudios Latinoamericanos (IELAT) y el Instituto de Análisis Económico y Global (IAES).**

**En el marco de la renovación de la Acreditación, para el próximo curso está prevista la del programa interuniversitario en *Ciencias Forenses*.** Y en cuanto a modificaciones, atendiendo a las propuestas de los informes de acreditación y a los cambios del profesorado tras la acreditación, se prevé un importante número de solicitudes de modificación de estudios, entre los que ya se han iniciado las de los siguientes programas:

- Tecnologías de la Información Geográfica.
- Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales.
- Ingeniera de la Información y del Conocimiento.

**Actividades formativas.** Las actividades formativas se han estructurado en seis módulos básicos para la formación de nuestros doctorandos, se ha aumentado el número de plazas, se han incrementado las actividades online y se ha incorporado una plataforma digital para la gestión de las actividades (oferta, admisión, expedición de los certificados), que se utiliza fundamentalmente para las actividades transversales ofertadas por la Escuela. **Para el curso 2022-23 se extenderá el uso de la plataforma a todos los programas de doctorado**, ahondando en el proceso de digitalización. Además, se buscan incrementar la oferta en colaboración con distintos servicios de nuestra universidad.

## 5.- Biblioteca

Para el nuevo curso académico 2022-2023 la Biblioteca desarrollará proyectos incardinados en las principales líneas y objetivos de su plan estratégico y de la estrategia de la Universidad, así como la del Consorcio Madroño y REBIUN. Aunque la proyección del plan es de tres años, las actividades derivadas que se prevé prioritario iniciar en el curso académico 2022-2023 se resumen a continuación dentro de cada objetivo estratégico del Servicio:

1. **Impulsar la innovación con recursos de calidad para el aprendizaje y la investigación.**
2. **Consolidar la excelencia como elemento transversal en el Servicio de Biblioteca**
3. **Impulsar la transformación tecnológica para garantizar la continuidad y mejora de los servicios**
4. **Visibilizar, mejorar el acceso y preservar las colecciones de la Biblioteca**
5. **Potenciar y fortalecer las alianzas**
6. **Y Adecuar los espacios a las necesidades de la actividad universitaria**

**Impulsar la innovación con recursos de calidad para el aprendizaje y la investigación.**

- Incorporar en la plataforma de servicios bibliotecarios y en Buscador, la información sobre las condiciones de uso establecidas en las licencias de acceso de los recursos electrónicos.
- Diseñar Biblioguías temáticas para mejorar el acceso a la información.
- Optimizar la selección y adquisición de recursos de información (implementación de la Plataforma LibCentral).
- Integración GTBib SOD, software de gestión de préstamo interbibliotecario, con la plataforma de servicios bibliotecarios y Buscador.
- Elaborar informes sobre la producción e impacto científico de los resultados de la investigación a partir de herramientas bibliométricas a las distintas unidades de la UAH que los solicitan.
- Proporcionar datos bibliométricos a los distintos departamentos de la UAH que ayuden a potenciar el impacto de la producción científica y a mejorar su posicionamiento internacional.
- Realizar jornadas de apoyo a la investigación en materia de ciencia y acceso abiertos.
- Continuar con la normalización del perfil institucional y los perfiles de investigadores en las bases de datos multidisciplinares (*Web of Science y Scopus*) con el objetivo de mejorar la recuperación de la producción científica y el posicionamiento de la UAH.
- Formación en competencias informacionales dirigida al personal docente e investigador.

**Consolidar la excelencia como elemento transversal en el Servicio de Biblioteca**

- Mejora del sistema de indicadores que permita dar soporte a la toma de decisiones estratégicas.
- Adaptación de los procesos propios del servicio de Biblioteca para la innovación.
- Desarrollar sistemas de comunicación ágiles que mejoren la gestión interna.
- Proceso de certificación de calidad. Autoevaluación, evaluación externa.

**Impulsar la transformación tecnológica para garantizar la continuidad y mejora de los servicios**

- Optimizar los registros de autoridad de nombres de personas y perspectiva de género en la plataforma de servicios bibliotecarios.
- Aplicación de mejoras de RDA y Bibframe en la plataforma de servicios bibliotecarios.
- Estudio e implantación de RDA y Open linked data en alianza con el Consorcio Madroño.
- Optimizar el repositorio institucional eBuaH.
- Activar los accesos a los recursos electrónicos a través de SIR para mejorar el acceso al usuario.
- Activar el Portal científico de la UAH y garantizar la calidad de su información bibliográfica.
- Estudiar el Proyecto Hermes para compartir documentos electrónicos a través de préstamo interbibliotecario.
- Adaptar los sistemas de autopréstamo de las Bibliotecas para dar soporte a los cambios tecnológicos asociados a su uso.

**Visibilizar, mejorar el acceso y preservar las colecciones de la Biblioteca**

- Asegurar el mantenimiento y preservación de las colecciones (encuadernación, restauración).
- Digitalizar colecciones especiales y ejemplares de fondo antiguo (B. Trinitarios y B. Educación).
- Realizar inventarios de colecciones impresas.
- Reorganizar y optimizar las colecciones ubicadas en los depósitos de las bibliotecas.
- Valorar, procesar y hacer accesibles las colecciones procedentes de las donaciones para su ubicación en la Biblioteca.
- Realizar exposiciones temáticas para visibilizar las colecciones y posibilitar un espacio dedicado a efemérides de interés para la comunidad universitaria.

- Realizar el proyecto de juegos didácticos. Procesar, visibilizar y mejorar la colección para posibilitar su uso para el aprendizaje.
- Habilitar un espacio para visibilizar y preservar el Fondo antiguo de la Biblioteca de Trinitarios.

### Potenciar y fortalecer las alianzas

- Fomentar el acceso abierto mediante el seguimiento de los compromisos firmados.
- Estudiar el nuevo convenio de Hispana/Europea para visibilizar las colecciones especiales.
- Planteamiento del Catálogo colectivo del Consorcio Madroño.
- Unificación y expurgo de revistas duplicadas en las bibliotecas del Consorcio Madroño.
- Integrar el Portal científico de la Universidad con el Portal de investigación del Consorcio Madroño.
- Convocar la 2ª edición del laboratorio ciudadano CRAI Ciudadan@.

### Adecuar los espacios a las necesidades de la actividad universitaria

- Optimizar espacios para mejorar el acceso a la colección y a los servicios.
- Colaborar en la puesta en marcha del servicio del Punto Violeta, dependiente de la Unidad de Igualdad.

## 7. CALIDAD

### Acreditación Institucional

Se acreditarán los centros: Facultades/Escuelas y la Escuela de Posgrado (permitirá inscribir los Másteres de Formación Permanente en el RUCT) y la Escuela de Doctorado.

- Requisitos: El 50% de los títulos han debido pasar la renovación de acreditación
- Haber obtenido la certificación del Sistema de Garantía de Calidad del centro
- Procedimiento: programa SISCAL (madri+d)
- Fechas: septiembre y febrero

### Certificado DOCENTIA: Renovación de la certificación del DOCENTIA (2024)

- **A Nivel Externo:** debemos atender los requerimientos de la Fundación madri+d indicadas en el informe de seguimiento. Entre los más importantes cabe destacar:
  - o Establecer un **Marco de Desarrollo Profesional del Profesorado Universitario:** es un marco de cualificación docente en el que debemos planificar cómo progresar hacia niveles superiores de calidad docente.
  - o Establecer un **Modelo de Excelencia.**
  - o Todo ello requiere una planificación de los **cursos de formación** para atender las necesidades de formación del profesorado y permitir que adquieran las competencias necesarias para alcanzar niveles superiores en la práctica docente.
- **A NIVEL INTERNO:** debemos acometer el plan de mejoras del seguimiento interno atendiendo a los comentarios de las encuestas de satisfacción con los agentes implicados (profesores evaluados, responsables académicos y estudiantado):
  - o Simplificación del Autoinforme
  - o Nuevos informes de responsables académicos (facilitando la cumplimentación).
  - o Adecuación de encuestas docentes y mejora de la tasa de respuesta (actuaciones con el consejo de estudiantes).
  - o Mejora de las aplicaciones

## 8. INTERNACIONALIZACIÓN

Como ya anticipé a finales del mes de julio a través de una carta a la comunidad universitaria, **a partir del 1 de enero de 2023, la Universidad de Alcalá será oficialmente miembro de pleno derecho de la Universidad Europea (Alianza de Universidades Europeas) *European University for Global Health (EUGLOH 2.0)***. Se trata de un hito muy importante para nuestra Universidad porque nos incorporamos a un consorcio que cuenta con algunas de las mejores universidades del mundo y que dirige Paris-Saclay, la primera universidad europea que aparece en el ranking de Shanghái, exceptuando a Oxford y Cambridge. Con nuestra incorporación a EUGLOH, **se nos presenta una gran oportunidad para hacer de Alcalá una universidad todavía mejor porque esta experiencia nos tiene que servir para aprender de las buenas prácticas de otras universidades europeas, compartiendo las nuestras.**

EUGLOH es una realidad transversal que repercutirá en todos los vicerrectorados, Facultades y Escuelas, Departamentos, Institutos, Servicios, grupos de investigación, estudiantes, profesores y PAS de la Universidad de Alcalá. Por ello, durante este mes de noviembre me he reunido con distintos colectivos de nuestra comunidad para explicarles **que es EUGLOH y el papel que debe jugar Alcalá en esta Universidad Europea**. Todos somos parte de EUGLOH y cuantos más miembros de la comunidad estén involucrados, más se beneficiará la institución de las ventajas de pertenecer a una de las mayores apuestas de la Unión Europea en materia educativa.

**Una de las posibilidades que se nos plantea con nuestra participación en EUGLOH es el aumento de las movilidades internacionales para estudiantes, PDI y PAS.** Aunque en el curso pasado recuperamos cifras prepandémicas en movilidad internacional, todavía estamos alejados de universidades de tamaño con similar al nuestro. Se están buscando fórmulas que incentiven la participación de los distintos estamentos universitarios en los programas de movilidad que podemos ofrecer. En este sentido, quiero recordar que en los meses de octubre y noviembre **se han publicado varias convocatorias de becas de estudios, prácticas, docencia y formación dentro de los programas Erasmus+ KA 131 y Erasmus+ KA 107, de Movilidad Global, del Instituto Franklin y del *Massachusetts Institute of Technology (MIT)* para realizar movilidades durante este curso 2022-2023 y el próximo 2023-2024.** La mayoría de estas convocatorias sigue abierta. Quisiera resaltar también que, desde la celebración de la última sesión de Claustro en mayo, **hemos renovado o firmado numerosos acuerdos de intercambio de estudiantes y profesorado en distintas áreas geográficas (Europa, Iberoamérica, Norteamérica y Asia).**

**Para promover la movilidad tanto entrante, como saliente, se han adoptado numerosas medidas.** Por un lado, **se ha retomado la participación de la Universidad de Alcalá en las ferias educativas más importantes, NAFSA y EAIE,** en las que se han promocionado nuestros estudios en América y Europa respectivamente, y se ha participado en otros eventos, tanto virtuales, como presenciales, **organizados por SEPIE (Jornadas Educativas Brasil-España y Jornadas Educativas Canadá).** Por otro lado, para que la comunidad universitaria disponga de la posibilidad de estudiar idiomas, **el Centro de Lenguas Extranjeras ha reformado los planes de estudios de las lenguas que se imparten (francés, italiano, portugués, chino, japonés, ruso y árabe), adaptándolos al Marco Común Europeo de Referencia (niveles A, B1, B2 y C1). Este cambio ha redundado positivamente en el número de estudiantes matriculados este curso, 107 matriculados.** Comparado con los números del curso 2020-2021, se ha conseguido un incremento de 54 estudiantes (17 más en el primer cuatrimestre y 37 más en el segundo), lo que supone un incremento del 34%. Es importante que la comunidad universitaria conozca las posibilidades que **el Centro de Lenguas Extranjeras ofrece para aprender idiomas, con precios muy asequibles y con profesorado nativo.**

El conocimiento de idiomas extranjeros, más aún con la incorporación a EUGLOH, es uno de los grandes retos que nos hemos marcado en esta legislatura. Por ello, **se ha constituido la Mesa Lingüística de la Universidad de Alcalá**, con la que se pretende agilizar todos los procesos de acreditación y certificación lingüística de estudiantes, PDI y PAS, e impulsar la enseñanza de las lenguas extranjeras y del español como herramientas para la internacionalización. Se está elaborando un plan para potenciar la enseñanza de asignaturas impartidas en inglés; este plan conllevará un programa de formación y acreditación tanto de docentes como de estudiantes. Por otro lado, se han sentado las bases para que, en los próximos meses, comience a trabajar la **Unidad de Servicios Lingüísticos**. Esta unidad **gestionará servicios de traducción e interpretación y velará por la calidad lingüística de los textos**. Se pretende así, impulsar la difusión internacional de los resultados de investigación y mejorar la imagen de la Universidad.

Por último, dentro del marco de la internacionalización en casa y de los **proyectos con financiación europea Erasmus +**, hay que resaltar la finalización de cinco de ellos y la obtención de cinco nuevos proyectos, esto significa que hay **quince proyectos en ejecución**. Uno de los nuevos es un **Capacity Building realizado en colaboración con universidades ucranianas**. Seguimos animando a la comunidad universitaria a participar en los cursos de la Escuela Internacional de Verano e Invierno (EIVI) y en el programa propio de internacionalización, cuya convocatoria se publicará una vez se hayan aprobado los presupuestos del año 2023.

## 9. EMPLEABILIDAD, EMPRENDIMIENTO Y ALUMNI

### Empleabilidad

Empleabilidad UAH dirige sus actividades a la mejora de las competencias de los estudiantes relacionados y a una orientación laboral que permita la definición de itinerarios profesionales. **Se pondrá en marcha una nueva web con un diseño más eficaz** que permitirá acceder a todos los servicios de formación y orientación profesional y centrará sus objetivos en:

- La continuidad de actividades para el desarrollo profesional y habilidades blandas: TRÍO DE ASES, IMPÚLSATE Y DESPEGA, SUMÉRGETE, Construye tu futuro y Tesis Doctoral.
- Mantenimiento de las entrevistas de orientación individuales.
- Impulso a la intermediación laboral, aumentando el número de inscritos en el *Career Center* y organización del III Foro de Empleabilidad.
- Continuidad del programa de mentoría, en el que AlumniUAH seniors, de forma voluntaria están apoyando a estudiantes de último curso y recién titulados.
- Se continuarán las encuestas de satisfacción e inserción laboral a los egresados/as.

### Emprendimiento

La Escuela de Emprendimiento fomenta la actividad emprendedora entre sus estudiantes considerando la colaboración con el tejido empresarial del corredor del Henares. Las actividades de sensibilización y formación se realizan en el espacio de la escuela todos los días de la semana.

- Para **Sensibilizar la actividad emprendedora**, se dará continuidad a las actividades orientadas a la **creación de empresas** y a los **Premios** de la *primera fase del emprendimiento* tanto de estudiantes universitarios como de bachillerato, ESO y FP. Además, se volverá a participar en el **Startup Programme**, donde la UAH pretende revalidar el título de campeón.
- Desde la Escuela se seguirán potenciando y evaluando las habilidades y **competencias emprendedoras e intraempreedoras** (3ª edición *CV Paralelo*, 3ª edición *Curso de Emprendimiento*, cursos de verano e internacionales), y se realizarán nuevos Hackathons de emprendimiento con retos reales propuestos por empresas e instituciones públicas.
- Como novedad, este curso se va a realizar la primera convocatoria para el uso de los espacios de la Escuela como **preincubadoras** de ideas.

## Alumni

**El programa AlumniUAH seguirá consolidándose en el curso 2022/2023 incrementando el número de suscriptores y su presencia en las redes sociales:**

- Celebraremos el *II Encuentro Alumni 25 Aniversario*. Tras el éxito de convocatoria (más de 550 asistentes egresados en 1997), en este curso convocaremos a los que finalizaron en 1998.
- Se convocará la segunda edición de *A todo lo que te ha enseñado algo siempre vuelves*.
- Los AlumniUAH junior, se podrán seguir beneficiando de los programas en habilidades blandas y además dispondrán de iniciativas específicamente diseñadas para ellos como la **Tercera Edición del Club de Talento**.
- Seguiremos contando con los AlumniUAH senior, en los encuentros Alumni, en el programa de mentorización y serán protagonistas en los actos académicos más prestigiosos de la universidad.

## 10. COMUNICACIÓN

Las líneas estratégicas que se pretenden realizar desde el Departamento de Comunicación en el presente curso 2022-23 son:

### 1. Diario Digital

- Se va a realizar un **cambio en la estética del portal de comunicación** para darle una imagen más moderna y atractiva para los usuarios.
- Se traslada el portal de comunicación a **un nuevo servidor para asegurar su funcionamiento**.

### 2. Comunicación Institucional.

- Seguiremos dando cobertura informativa institucional (actividad del Rector y equipo rectoral).
- Renovaremos la herramienta COMUNICA. Se realizará un estudio para ordenar los diferentes canales de distribución, incrementados con los años, y los colectivos a los que van dirigidos.
- Continuaremos con el patrocinio de medios locales de prensa y radio, (noticias que sirven de promoción y marketing institucional y como divulgación de resultados de investigación).
- Seguiremos con el resumen de prensa diario y lo haremos llegar a los miembros del equipo de gobierno y a quienes pueda serles de interés para su labor diaria.

### 3. Redes sociales.

- Trataremos de seguir aumentando los suscriptores de nuestras redes sociales en la comunidad universitaria y en personas externas a la universidad.

### 4. Imagen institucional, contenidos y videos.

- Estamos actualizando el "Manual de Identidad Corporativa" para incluir el uso de nuevos elementos de la imagen de marca de la Universidad y especificar el uso de otros logos diferentes pertenecientes a la Universidad. El nuevo manual deberá ser aprobado por el Consejo de Gobierno y será de uso obligatorio para toda la Comunidad Universitaria.
- Generaremos una fototeca que agrupe todas las fotos institucionales que se generen, así como las de los edificios, museos y actividades en el que la universidad este implicada. La intención es que puedan ser usadas por los miembros de la comunidad universitaria.
- Diseñaremos y actualizaremos los contenidos de la información utilizada para promoción de nuestros estudios y de las actividades institucionales.

### 5. Rankings.

- Existe una unidad de Rankings, dependiente del Rector. Es la única responsable de recabar toda la información que nos solicitan y atenderá cualquier duda sobre las peticiones realizadas.



- Trabajamos para seguir mejorando nuestra posición en los rankings nacionales e internacionales. Para ello solicitaremos la ayuda de toda la comunidad universitaria para emprender acciones encaminadas a mejorar dicha posición.

#### 6. Entorno WEB.

- Es fundamental para la visibilidad de la Universidad. Tenemos que atender un gran volumen de peticiones de renovación y creación de diferentes páginas y portales institucionales.
- Hemos iniciado la **renovación de la página WEB** de la Universidad para conseguir una estética más moderna y atractiva. Intentaremos mejorar la navegación haciéndola más fácil e intuitiva.
- En breve, por imperativo legal, instalaremos la opción de aceptación de *cookies*. Intentaremos que sea lo menos intrusiva posible para la navegación.
- Queremos empezar con la actualización de las páginas web de las Facultades y Escuelas.

### 11. VIDA UNIVERSITARIA Y COMPROMISO SOCIAL

---

**El proyecto MADCUP 2022 de deporte, educación y valores**, realizado en colaboración con otras instituciones, ha sido de nuevo un éxito en su segunda convocatoria: 10.000 participantes de 25 nacionalidades, con casi 400 voluntarios deportivos.

**Nuestra vida cultural universitaria sigue siendo una de las más atractivas de las universidades madrileñas.** Realizamos actividades y exposiciones de gran éxito como el Quijote Photofest 2021, los Premios Cygnus o las actividades del Instituto CIMUART (105 impactos en medios, más de 70 publicaciones y *stories* en redes sociales; 13.707 apariciones en TV, prensa y radio nacional, y revistas especializadas); así como las actividades del Instituto IQh (Mesas Cuadradas); Club de Lectura; Escuela de Escritura; Aula de Bellas Artes, Aula de Debate y Oratoria; Aula de Danza; Aula de Fotografía; Aula de Música; Orquesta, Aula de Música Coral, Opera Estudio; Real Jardín Botánico Juan Carlos I, así como las Visitas guiadas a nuestros centros emblemáticos.

#### Transparencia

- Seguimiento y mejora de la reputación de la universidad en materia de transparencia. Hemos mejorado en *rankings* de transparencia, **situándonos de nuevo entre las universidades españolas más transparentes**
- Actualización y ampliación de la información ofrecida en el Portal de Transparencia.

#### Registro y Archivo

- Integración de varios fondos en el Archivo Universitario como el “Catálogo del Archivo Virtual Cisneros” del Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros o los fondos personales de los arquitectos Peridis y Manuel Aymerich.

#### Protección de Datos

- Seguir formando en la materia y sensibilizando a todos los colectivos de la UAH en la cultura del respeto y la responsabilidad en el tratamiento de los datos personales.
- Facilitar el asesoramiento en protección de datos, agilizar los trámites para el cumplimiento de la normativa, y promover la divulgación de la política de privacidad de nuestra universidad.

## Mecenazgo

- El objetivo es captar nuevos recursos de financiación, estrechar lazos con empresas públicas y privadas del entorno y hacer partícipe a la sociedad de las iniciativas impulsadas por la Universidad de Alcalá. Este curso se ha renovado la web de mecenazgo y la posibilidad de lanzar campañas de micromecenazgo.
- **El nuevo portal de mecenazgo ha arrancado con tres campañas** abiertas a donaciones y que solicitamos difundir: *No te quedes parad@ ante el acoso escolar*, *Padrino Tecnológico* y *La Universidad de Alcalá con los estudiantes de Ucrania que necesitan tu ayuda*.
- Durante este curso se ha realizado el primer acto de reconocimiento a Cátedras y convenios de especial relevancia, tanto por su importe como por su permanencia en el tiempo.
- La sensibilización hacia el mecenazgo por parte de la comunidad universitaria también será un objetivo durante este curso. Ya se ha impartido un seminario sobre micromecenazgo y el próximo 19 de diciembre se celebrará una jornada sobre la importancia y las formas de atraer fondos de mecenazgo a la universidad.

## Atención a la Diversidad

- Continuar con la participación en: la Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en las Universidades (SAPDU), el Grupo de Trabajo de Discapacidad y Diversidad de CRUE Asuntos Estudiantiles, la Red de Universidades por la Diversidad, la Mesa de Diversidad Afectivo Sexual del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y colaboración con el Consejo de Estudiantes.
- Continuar con la tarea de formar y sensibilizar a la comunidad universitaria en diversidad a través de nuevas propuestas para el PAS y el PDI en sus respectivos planes de formación.

## Unidad de Igualdad

- Mantener la colaboración con la Comisión Negociadora y Redactora del II Plan de igualdad de la UAH, con el Grupo de Trabajo de Género de CRUE Sostenibilidad y la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia de la Universidades (RUIGEU), así como con la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en Aula Abierta.
- Implementar el Punto Violeta en el CRAI-Biblioteca que contará con una sección de estudios feministas y de género y prestará atención personalizada por VOLUNTARI@S VIOLETAS UAH.

## Deporte

- Mejora de la digitalización tecnológica en el servicio mediante:
  - o Programa informático sobre gestión de usuarios (pagos, reservas...)
  - o Implantación sistema de control de acceso mediante Tornos con tarjeta TUI
  - o Reservas online de instalaciones (pistas de pádel, tenis, gimnasio...)
  - o Instalación de pizarras digitales móviles en los pabellones para actividades docentes.
  - o Instalación de sistemas de intercomunicación con el puesto de control en distintos puntos de las instalaciones deportivas
- Apertura y puesta en marcha del gimnasio fitness en el campus científico tecnológico.
- Implementación de actuaciones económicas para atraer a los estudiantes, tanto en reserva de instalaciones como en escuelas deportivas.
- Potenciar las sinergias con las empresas cercanas: Decathlon, El Encin.....
- Tras la restauración del campo de fútbol se reactivan las competiciones internas de fútbol 7 y eventos como el Torneo Bienvenida de fútbol.
- Colaborar con Facultades y Delegaciones en el fomento de actividades deportivas: como ejemplo, se ha colaborado en la organización de la carrera PRAN de los estudiantes de Farmacia.

- **Creación del HUB *UAH comprometida*** para consolidar la relación entre empresas e instituciones y nuestros grupos de trabajo en materia de cooperación, voluntariado y sostenibilidad.

### **ALCALÁ PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO**

Para finalizar, quisiera celebrar con toda la comunidad universitaria que el día 2 de diciembre, la UNESCO declaró a la Universidad y al recinto histórico de la Ciudad de Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad, el próximo año se cumplirán 25 años de este reconocimiento. **Desde enero de 2023 comenzaremos una agenda de actos académicos, culturales, deportivos y sociales dirigidos a la conmemoración de este importante reconocimiento.**

Quisiera recordar, que el primero de los valores reconocidos por la UNESCO es la condición de Alcalá de Henares como primera ciudad universitaria planificada en la Edad Moderna. Y el segundo, se relaciona con el concepto de Ciudad del Saber y su repercusión cultural con la Biblia Políglota, las obras de Nebrija, gran ciudad en el Siglo de Oro y ciudad cuna de Cervantes.

Tengamos siempre presente que a la consecución del título contribuyó la idea de que la Universidad de Alcalá ha sido y es una difusora del conocimiento y de la lengua, un gran motivo de orgullo y satisfacción para todos los que trabajamos cada día para esta institución.

## 2. CONVENIOS FIRMADOS POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Listado de convenios depositados en la Secretaría General, que obran en el Archivo Universitario de la UAH, y que han sido firmados desde el 15 de octubre de 2022 por la UAH y las siguientes instituciones/empresas/entidades:

- Renovación del Convenio de Adscripción Universidad de Alcalá – Centro Universitario “Cardenal Cisneros”.
- Fractalia Remote Systems, S.L.
- Francisco de Benita Harguindey
- Fundación Museo Naval
- Gabinete Jurídico Fiscal GMG Asociados, S.L.
- Gaiambiente Environmental Consulting, S.L.L.
- Generali España, A.I.E
- Geofísica Mar y Tierra, S.A.
- Gerencia Regional de Salud de Castilla y León
- Green Urban Data, S.L.
- Grupo Enter Psicología, S.L.
- Grupo Haya Salud, S.L.
- High Innovation Obras y Sservicios, S.L.
- Hotel Ritz Madrid, S.L.
- I.E.S. Abula
- I.E.S. Profesor Máximo Trueba
- I.E.S. Villa de Vallecas
- Imagina Bienestar, S.L.
- Inari Biotech, S.L.
- Inversiones Online Doospz, S.L.U.
- Jesús Daniel Serrano García
- Laboratorio Clínico Sebastián de la Mata
- Lignum Forestal
- Logopedia y Audiología Isabel Olleta
- Luisa Olazabal, S.L
- M&B Partners Outsourcing and Events, S.L.
- Marisol Saavedra Villalta
- Mil Frentes Solutions, S.L.
- Missura Mobiliario, S.L.
- Muchachos CiudadEscuela de Formación Sociocultural
- Multiacero Industrial, S.A.C.

- Nemesio Asesorres y Consultores, S.L.P.
- Noelia Palafox Fotografía
- Optimasoil, S.L.
- Panpic Consultores, S.L.
- Previsión Sanitaria, Servicios y Consultoría, S.L.U.
- Project Arte Producciones, S.L.
- Rivero Auditores, S.L.P.
- Rosa Mohino Estudio de Arquitectura, S.L.
- Saic Motor España, S.L.
- San Román Martínez, José Ignacio
- Sartorius Stedim Spain, S.A.
- Schreder Socelec, S.A.
- Secebalsa
- Selección e Inversión de Capital Global, Agencia de Valores, S.A.
- Servicio Público de Empleo Estatal para el desarrollo de Programas de Cooperación Educativa
- Servislink Soluciones de Seguridad, S.L.U.
- Sombrah Control Solar, S.L.
- Sportiw
- Studium Fuenlabrada, S.L.
- Técnicas de Construcción Avanzada Sima, S.L.
- Tempos Arqueólogos, S.L.
- The Gearbox Automotive Group, S.L.
- TMC Employeneurs España, S.L.
- Tourmundial Operadores, S.A.
- Uheya Eventos Sostenibles, S.L.
- Upa-UCE Extremadura
- Viviendas Prefabricadas Coop V
- V-Valley Advanced Solutions España, S.A.U.
- Word Perfect Translations, LTD
- Xcalibur MPH Spain, S.L.
- Universidad de Burgos, la Universidad de Oviedo, el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana y el Centro UCM-ISCIH de Evolución y Comportamiento Humanos para llevar a cabo, conjuntamente, la organización y el desarrollo de las enseñanzas del Programa de Doctorado en Evolución Humana, Paleoeología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas en la Investigación.
- Universidad de Coimbra para la cotutela de Doctoranda.

## 3. PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE)

**Oposiciones y concursos**

Resolución de 3 de noviembre de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, de plazas de personal laboral de la categoría de Técnico Especialista.

[BOE núm. 270, de 10 de noviembre de 2022](#)

Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el marco de estabilización de empleo temporal, en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

[BOE núm. 287, de 30 de noviembre de 2022](#)

Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el marco de estabilización de empleo temporal, en la Escala Auxiliar Administrativa.

[BOE núm. 287, de 30 de noviembre de 2022](#)

Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se modifica la de 7 de octubre de 2021, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa, Subgrupo C2.

[BOE núm. 287, de 30 de noviembre de 2022](#)

Resolución de 21 de noviembre de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plaza de personal laboral de la categoría de Técnico Especialista, en el marco de estabilización de empleo temporal.

[BOE núm. 287, de 30 de noviembre de 2022](#)

**Anuncios**

Anuncio de la Sección de Títulos de la Universidad de Alcalá sobre extravío de título universitario de D<sup>a</sup> Patricia Gil Morales.

[BOE núm. 272, de 12 de noviembre de 2022](#)

Anuncio de la Sección de Títulos de la Universidad de Alcalá sobre extravío de título universitario de D<sup>a</sup> Susana Novillo Muñoz.

[BOE núm. 276, de 17 de noviembre de 2022](#)

Anuncio de la Sección de Títulos de la Universidad de Alcalá sobre extravío de título universitario de D<sup>a</sup> Sofía Aldonza Carracedo.

[BOE núm. 276, de 17 de noviembre de 2022](#)

## 4. PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOCM)

**Autoridades y Personal****Oferta de empleo público**

Resolución de 21 de octubre de 2022, del Gerente de la Universidad de Alcalá, por la que se publica la oferta de empleo público de personal de administración y servicios para el año 2022, resultante de la tasa de reposición de efectivos prevista en la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

[BOCM núm. 262, de 1 de noviembre de 2022](#)

Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador para el ejercicio 2022.

[BOCM núm. 277, de 21 de noviembre de 2022](#)

Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica la Oferta de Empleo Público de Personal Docente e Investigador para el ejercicio 2022, resultante de la tasa adicional prevista en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

[BOCM núm. 278, de 22 de noviembre de 2022](#)

**Puesto libre designación**

Resolución de 31 de octubre de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de Libre Designación, de dos puestos de trabajo vacantes en la Universidad de Alcalá, convocada por Resolución de 2 de septiembre de 2022.

[BOCM núm. 271, de 14 de noviembre de 2022](#)

**Concurso cuerpos docentes**

Resolución de 22 de noviembre de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se anuncian las convocatorias de concursos para la provisión de plazas de Profesorado Contratado Doctor y Profesorado Contratado Temporal.

[BOCM núm. 283, de 28 de noviembre de 2022](#)

**Otras Disposiciones****Extracto convocatoria subvenciones**

Extracto del Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Alcalá de 28 de octubre de 2022, por el que se convocan las Ayudas para la Extensión Internacional de Patentes por el Procedimiento PCT. Convocatoria 2023.

[BOCM núm. 274, de 17 de noviembre de 2022](#)

Extracto del Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Alcalá de 28 de octubre de 2022, por el que se convocan los Premios de la Universidad de Alcalá a la Mejor Patente Nacional. Convocatoria 2023.

[BOCM núm. 274, de 17 de noviembre de 2022](#)

Extracto de la Resolución de 11 de noviembre de 2022, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan las Ayudas para la Realización de Proyectos Colaborativos de Innovación Sanitaria UAH-IRYCIS para el año 2022.

[BOCM núm. 278, de 22 de noviembre de 2022](#)